

NÚMERO DEL DÍA
cinco céntimos.

Precios de suscripción
Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5 »
Extranjero, año. 40 »
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios
Cuarta plana. 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO
quince céntimos.



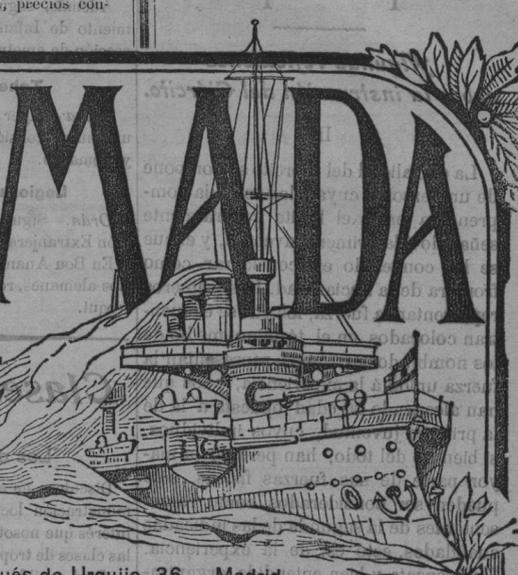
EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer y C.
Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436



Marqués de Urquijo, 36.—Madrid.

Notas del día

Ayer, sin número.

Levantóse la sesión en el Congreso por falta de número.

La derecha hallábase hondamente preocupada por la crisis; las izquierdas, en Valladolid; y aquí, sabido es que en política carecemos de centro.

Días atrás, sucedió lo propio; no se reunieron los suficientes diputados.

¿Cómo evitar esto? ¿Cómo atraer a los prohombres? ¿Produciría efecto instalar en el hemisiclio un aparato de proyecciones ó un gramófono perfeccionado? Es una idea que brindo, con los respetos debidos, á la Presidencia.

El gran Chapi.

Es, pese á muchos grandes que han pasado, pasan y pasarán por el banco azul, la gran figura del día.

Y podemos decirle, y perdónese el remedo: Hicisteis vos solo más por la grandeza de la Patria, con los puntos pautados con que ennegrecisteis el papel, que hicieron por ella tantos y tantos que alardean de sus salvadores.

Ayer, cuando vimos al maestro, emocionado y modesto, sentarse á presidir el banquete en su honor, nuestras manos aplaudieron con hondo entusiasmo; y, con arrebatado ardor contestamos al ilustre poeta Fernández Shaw, que gritaba: ¡Viva Chapi! ¡Viva la música española! ¡Viva España!

La crisis parcial.

¿Vieron ustedes cómo no existían tales conflictos, ni sombra de las soñadas dificultades?

Como tantas y tantas veces. Hay á quien el deseo (más ó menos sano, no nos metamos en patologías) le hace concebir tal ó cual inverosímil engendro; pero vienen los sucesos, y se encargan de pronunciar el mentís.

Porque, señores, la voluntad es mala edificadora de profecías; ésta debe ser tarea de la inteligencia.

El mitin de Valladolid.

Habló Moret; fué ovacionado, estuvo elocuente, estuvo rotundo. Nosotros nos alegramos muchísimo, y muy especialmente por *El Imparcial*.

Nos ha consolado su lectura, que seguramente tampoco resultará desagradable para el propio Sr. Moret.

Nuestro aplauso á *El Imparcial*. Y diga el rotativo: ¡Es dolor de corazón, ó propósito de la enmienda?

El Lord y la bailarina.

Yo bien quisiera, oh, lector!, comenzar las «Notas» tratando esta cuestión, de suyo tan interesante... para los interesados.

Pero ni siquiera he leído dos líneas sobre el tal asunto; perdonadme.

Cada hombre tiene sus extravagancias, y las mías son de tan rara rareza, que rara vez en raro alguno se habrán visto.

Creo que es más digno de nuestra atención lo del agua por cuentagotas, de que ya nadie se acuerda, que el tal pleito ó causa del Lord y la bailarina; mas repito que me perdonéis; rarezas, rarezas.

Nos complace

Nos complace mucho la reproducción que de nuestro artículo titulado *Marino de agua dulce*, hace, en su número del 27 del pasado, el querido colega *Diario Ferrolano*, porque

significa una conformidad tácita con nuestras apreciaciones. Y la conformidad en esta, como en otras ocasiones, del ilustrado y sensatísimo periódico departamental, es voto de verdadera calidad en la materia, con el cual nos honramos en gran manera.

Nuestra despedida al general Sr. Primo de Rivera

Nuestro saludo al general Sr. Linares

Desde el día 21 del pasado mes, fecha de la carta que el ilustre general señor Primo de Rivera tuvo la bondad de dirigirme desde *La Mesquillo*, en contestación á otra mía, sabía yo que la dimisión del veterano y querido general era cosa resuelta, por motivos de natural cansancio y enfermedad, aunque pasajera.

En su cariñosa misiva extendíase el general en consideraciones sobre la marcha de su quebrantada salud, y me manifestaba que, de no reponerse rápidamente, dejaría el cargo, para vivir tranquilo al lado de sus hijas.

Si en dicha carta se deslizaban algunas frases que revelasen amargura y se terminaban párrafos con puntos suspensivos, ni puedo ni debo hacer mención de ello.

No escribía el ministro; escribía el respetado profesor á su siempre cariñoso discípulo y leal y respetuoso amigo; al que en los días en que estaba alejado el general del poder, iba casi de diaria visita á la casa número 5 de la Cuesta de Santo Domingo para oír de los autorizados labios de su antiguo profesor atinados proyectos de organización, de instrucción militar, de prácticas de tiro, etcétera, etc.; conversaciones que se prolongaban largo tiempo y en las que siempre demostraba el ilustre veterano su amor á las instituciones militares y su vehemente deseo de ver á España fuerte y respetada.

El inolvidable García Porres, al cual quería el general como á un hijo, y sobre el que pesaba labor constante, que desempeñaba con santa prudencia, corrección y acierto, era el obligado contertullo en estas parletas militares, y sus observaciones revelaban siempre al hombre de talento práctico y conocedor profundo de cosas y personas.

Mis visitas dejaron de ser frecuentes tan pronto tomó posesión del Ministerio el general, por no distraerle de las constantes obligaciones de su alto cargo; pero en las veces que tuve el gusto de saludarle últimamente, se manifestaba cansado de tanta labor, en la que es posible encontrarse dificultades insuperables.

Exige además el cargo una movilidad que, si soportada hasta ahora por el ilustre veterano en virtud de su excepcional fortaleza en lo físico como en lo intelectual, quizá haya creído conveniente moderar viviendo con tranquilidad de espíritu y sin los naturales disgustos que siempre proporcionan los altos cargos, en los que no es fácil acceder á tantas peticiones, no siempre justas y fundadas.

Descanse, pues, el bravo soldado, el ilustre veterano, y sepa que, hasta el último rincón del mundo donde more, le seguirá el cariño y el respeto del Ejército.

El general Linares ha sido el elegido por el Gobierno de S. M. para sustituir al veterano marqués de Estella.

Su mando en Cataluña, tanto en lo

político como en lo militar, le ha conquistado generales simpatías, como lo prueba el hecho del unánime elogio que de su proceder justo, correcto y caballeroso hace la prensa catalana.

Viene por cuarta vez al Ministerio de la Guerra, después de haber desempeñado con gran acierto el mando más difícil de su elevada categoría.

Espéranle problemas de suma importancia y trascendencia, que deseamos resuelva con calma, con meditación profunda y con la rectitud que le distingue.

Nada hemos de decir de los planes del general Sr. Linares, pero es de esperar que los desenuelva con acierto,

dado que dentro y fuera del Ministerio de la Guerra ha podido ir apreciando el resultado de la propia y ajena labor, y, en su virtud, ha de afirmar y consolidar lo bueno y corregir lo que entienda defectuoso ó que deba ser modificado por virtud del constante progreso de los tiempos.

Inteligencia, voluntad y laboriosidad, sobran al general Linares para llenar cumplidamente su difícil misión.

Ayudémosle todos en la medida de nuestras fuerzas, que es ayudar á la Patria para conquistar el lugar que por su historia le corresponde.

Clodoaldo Piñal.

DE CARABINEROS



El Cuerpo de Carabineros, que, como ya sabemos, desempeña la importantísima y necesaria misión de vigilar las rentas más grandes y más sanas con que la Hacienda cuenta, en el que siempre sus individuos, por poca ocasión que para ello se les presente, llevan á cabo los más grandes sacrificios y los mayores hechos de abnegación, sin que les guíe en ello otra norma que la hermosa satisfacción del deber cumplido y el ser útiles á sus semejantes—hechos y sacrificios que son tan frecuentes, como frecuente es ver brillar en la honrada cruz del carabnero la humanitaria cruz de Beneficencia—, merece y ha merecido siempre á EL EJÉRCITO Y ARMADA atención preferente.

Entusiastas en alto grado de las glorias militares de nuestro Ejército, dedicamos uno de nuestros primeros números á narrar algunas de las muchas que los carabineros conquistaron, ya peleando con los enemigos de la Patria y del orden, ya combatiendo contra los contrabandistas; pues como nuestros lectores saben, ese brillante Cuerpo tiene una gloriosa historia militar, que nuestro amigo, el capitán de 2.º D. Benito Pintado Alcubilla, ha reunido en un curioso

libro que acaba de publicar. Ese heroico modo de pelear de los carabineros fué premiado á la terminación de la segunda guerra civil con la concesión de una bandera, cuyo grabado publicamos en la cabeza de este artículo, y que el Cuerpo tiene depositada en el Colegio establecido en El Escorial.

Á ese veterano Cuerpo dedicamos hoy estas líneas, como continuamente hedicamos las necesarias para que, quienes tanto contribuyen y han contribuido siempre, en lo económico y en lo guerrero, al bien de la Nación, lleguen á ocupar el preeminente lugar que de derecho les corresponde; lugar al que, á fuer de imparciales, confesamos ha de llegar pronto, pues sabido es que, desde algunos años acá, se ha reformado mucho en Carabineros.

Mas si esto es verdad; si estos últimos años han sido de fructífera labor para el Cuerpo que, con su duro y constante vigilar, llena de oro las arcas nacionales, contribuyendo en gran parte á que nuestra situación económica sea relativamente próspera; si en poco tiempo se introdujeron reformas importantes, pedidas constantemente por nosotros y á la

implantación de las cuales contribuímos en nuestra modesta esfera, aún queda no poco que reformar ó implantar hasta que ese lugar de que antes hablábamos, hasta que esa regeneración que tan anhelada es y en la cual poner sus ansiosas miradas cuantos el honor uniforme del carabnero visten, llegue á ser un hecho real y efectivo.

Mucho ha avanzado el Cuerpo de Carabineros, en corto tiempo; mas no es poco lo que necesita, y hoy, como ayer, siguiéndonos nuestra línea de conducta trazada en el primer número de nuestro *Diario*, seguiremos en constante batallar por el Cuerpo, que cifra todo su orgullo en servir á su Patria y en conservar incólume su hermoso lema de *Moralidad y Lealtad, Valor y Disciplina*.

Para ello seguiremos pidiendo uno y otro día la pronta creación de las Comandancias de Madrid y de Córdoba; la primera, necesaria para que la tributación por alcoholes sea la que debe ser, y la segunda, no ya necesaria, sino imprescindible, si quiere cortarse por completo y en absoluto el contrabando de tabaco. Continuaremos, también, pidiendo el aumento de coroneles, pues como tantas otras veces, hemos dicho, la desproporción entre el número de soldados que los del Cuerpo y el resto de los del Ejército mandan, es grande.

También será objeto de nuestros trabajos, como hace tiempo lo viene siendo, el aumento de tropa, para que los individuos tengan el necesario descanso á su fatigoso servicio; la reforma de los ilustres y mal llamados premios de constancia; el aumento del corto haber del individuo, hoy ya es de imperiosa necesidad elevarle cuando menos hasta el que cobra el Guardia civil; el abono de los gastos de viaje de la familia del individuo cuando, por conveniencias del servicio, es trasladado de puesto; la gratificación de casa y tantas otras cosas más tan necesarias y de las que constantemente y con aplauso de todos nos venimos ocupando.

También, en lo que al mejor servicio se refiere, seguiremos pidiendo la pronta implantación de calderas de vapor; el mayor impulso en la construcción de casetas, hasta lograr que todo el personal esté higiénico y convenientemente alojado, y la pronta publicación del nuevo Manual ó Reglamento, que según nuestras noticias, pronto empezará á imprimirse.

Y por último, y con objeto de no cansar más á nuestros lectores, continuaremos la campaña pidiendo la creación de la Medalla del Carabnero y escala de recompensas para premiar los servicios especiales practicados por él; campaña iniciada y sólo sostenida hasta hoy por este diario, y por la cual hemos merecido calurosos plácemes y entusiastas felicitaciones que nos animan, si á nimos necesitáramos nosotros, para no cejar un momento en contribuir á algo que, cual eso, ha de ser una de las bases más sólidas y firmes en que debe asentarse el Cuerpo de Carabineros.

Esta ha de continuar siendo nuestra labor, y como nuestros amigos y el Cuerpo ya nos conocen, hacemos punto, no sin decir antes á todos, como otras tantas veces les hemos dicho, que confíen mucho en los ilustres generales que están hoy al frente de la cartera de Guerra y dirección del Cuerpo, así como en el no menos ilustre ministro de Hacienda, pues dadas las energías y condiciones que les adornan y dado también el cariño que tienen al Carabnero, por serles conocidas las muchas virtudes que le distinguen, no es difícil presumir lleguen á colocarle á la altura que debe estar.

Idem de 600, por idem, al capitán D. Tomás Pérez. Idem de 600, por idem, á los comandantes de Carabineros D. Benito Rebollo y D. Antonio Guardiola, por su anterior empleo. Idem de 600 al capitán profesor de la Academia de Artillería, D. José Sánchez. Idem de 190 al veterinario primero D. José Fernández.

Indemnizaciones.

Relación de las mismas. Reenganchados con premio.

Bajas.—Sargento: D. Valentín Conde, del segundo montado. Idem D. Manuel González, de la Comandancia de Artillería de Ceuta.

D. Julio Sena, del sexto regimiento mixto de Ingenieros. Altas.—Idem D. Juan Rueda, á la Comandancia de Melilla.

Idem D. Miguel Carreño á idem de Ceuta. Idem D. Ruperto Vergara al 6.º regimiento mixto.

Idem D. Benito Fernández á la Comandancia Menorca. Idem D. Liborio Ramil y Juan Sevilla á la Compañía Telégrafos Red de Madrid.

Idem D. Francisco Martínez al tercer regimiento mixto. Idem D. Juan Sevilla al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Idem D. Pedro Lozano al 7.º regimiento mixto. Matrimonios.

Concediendo licencia para contraerlo al médico segundo de Sanidad militar D. Gerónimo Tortera, con doña Isabel Bober.

Idem al primero D. Antonio Fernández de Molina con doña María de los Dolores Cañas.

Noticias generales

Se ha dispuesto que los jueces instructores y autoridades judiciales de Guerra participen á Gubernación las fechas en que se presenten ó sean capturados los procesados á quienes se llamó por medio de requisitoria.

Ascensos de sargentos.

También se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos y unidades del Ejército en que esté establecida la clase especial de preparación de los sargentos para el ascenso, comuniquen á la sección de Instrucción y Reclutamiento noticia numérica de los que asistan á ella y tienen derecho á presentarse al examen definitivo, no incluyendo, por tanto, á los oyentes.

Imposición de cruces.

Mañana, en el cuartel de María Cristina, por el agregado militar de la Embajada italiana, se impondrán las cruces de la Orden de San Mauricio al coronel de Saboya Sr. Rodríguez de León, y al abanderado Sr. Ramírez de Arellano.

El agregado militar Sr. Portas será obsequiado con un banquete por los jefes y oficiales de Saboya.

En las inmediaciones de Valls, y en el sitio donde las tropas del general Reding libraron un combate contra el ejército francés, se ha celebrado esta mañana misa de campaña.

Las fuerzas de Caballería, Infantería y Somatenes se colocaron en la misma situación que se supone encontrábase las tropas españolas cuando la batalla. Asistiendo las autoridades, que fueron obsequiadas con un banquete.

El acto resultó muy hermoso. Ha fallecido en Ferrol, D. Angel Couceiro Saavedra, teniente de Infantería de Marina.

Hoy 2 subirá al castillo de Montjuich, de Barcelona, el segundo batallón del regimiento de Infantería de Alcántara, que relevará al primero del mismo Cuerpo, que se halla de guarnición en dicha fortaleza.

Se ha posesionado de la Comandancia Militar de Manresa, el coronel de Infantería don Eusebio García Gómez.

Información de Marina

Se ha ordenado al crucero Extremadura que esté listo en Algeciras para conducir á S. M. el Rey á Ceuta.

Al segundo contramaestre D. Manuel Martínez le ha sido concedida la graduación y sueldo de alférez de fragata.

Por cumplir la edad reglamentaria, ha sido retirado el primer Condestable D. Antonio Sánchez.

Ha sido concedida la cruz del Mérito Naval al teniente de navío de la Armada italiana Signorino Dominico Visco, por sus servicios al crucero Princesa de Asturias.

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo Idiomas, Dibujo y Pintura.

Don Antonio de Acuña, 4, pral. derecha.



UNICO VERDADERO CAFE Torrefacto MARCA LA ESTRELLA MONTERA, 32. Teléfono 1.555.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689.—Bilbao, Santander y Gijón.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8 3/4.—Margarita la Tornera.

ESPAÑOL.—A las 9.—La madre tierra.—El dilio de los viejos.—La vicaria.

COMEDIA.—A las 9.—En visita.—El gran tacaño.

PRICE.—A las 9.—La viuda alegre.—Despedida de Mlle. Juliette, con sus focas amaestradas.

APOLO.—A las 7.—Aquí hace falta un hombre.—Las bribonas.—El guapo ó el feo ó Las verduleras honradas.—Aquí hace falta un hombre.

ZARZUELA.—A las 6 1/2.—(Vermouth).—La contrata y Miss Minola, con sus enanos y Mr. Everhart.—A C y T y Mr. Everhart.—Miss Minola con sus enanos, y A B C.

ESLAVA.—A las 7.—La balsa de aceite. El robo de la perla negra.—La alegre trompetería.—Los tres maridos burlados.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).

A las 7.—La canción á la vida.—El húsar de la guardia.—Alma de Dios.—Pepe el liberal.

SALON NACIONAL.—A las 6.—La fe que muere y cinematógrafo.—La casada todos y cinematógrafo.—Una pelotera y cinematógrafo.—La pasionaria (especial).

SALON REGIO.—A las 6.—Los incansables.—Piensa el ladrón.—El fotógrafo.—De regreso á la vida.—El fotógrafo.

SALON VENEZIA.—A las 5.—Cinematógrafo.—Grandes éxitos de la bella Carlys, con sus perros artistas, Clara Fiegler, equilibristas en el alambre, Morie y Soome, excéntricos cómicos malabaristas.

COLISEO DEL NOVIATO.—A las 5 1/2.—La Macarena.—Chateau Margaux.—La cañonera.—La nieta de su abuelo.—Los cuatro trapos.—La Macarena.

IDEAL POLISTILO.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Función para el 20 de febrero de 1909.—Moda.—El notabilísimo Thon Olm's y el siempre aplaudido Bocarnel.—Patines.—Carreras de cintas y otras atracciones. De 10 á 1 gran baile organizado por la Empresa.

COLISEO DE LA FLOR.—A las 5 1/2.—En el fondo de la mina.—Vaya canela y Postales al natural.—Alto... y alojamiento.—El pobre Valbuena.—En el fondo de la mina.—Vaya canela y Postales al natural.

PALACIO PROYECCIONES.—Abierto desde las 5 de la tarde hasta las 11 de la noche.—Sesiones cinematográficas.—Todos los días cambio de programa.—Gran película «La catástrofe de Messina».—Los Reyes de la Jota y su rondalla «La Pilarica».

LATINA.—A las 5.—La reina del couplet.—El barbero de Sevilla.—La mujer del molinero.—El mozo crío.—Colegio de señoritas.—La reina del couplet.

ALTA HORNOS DE VIZCAYA BILBAO. Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas. Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao. LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS puleados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Trocenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Compañía Madrileña DE TELEFONOS TARIFA B SERVICIO PÚBLICO Las personas no abonadas, pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente: Un despacho de veinte palabras..... 0,30 pesetas. Cada cinco palabras más ó fracción..... 0,10 Una conferencia de tres minutos ó fracción..... 0,30 Copia suplementaria de despachos múltiples..... 0,10

Sociedad general de Industria y Comercio Capital: 12 millones de pesetas. 11, VILLANUEVA, 11.—MADRID. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. Gran premio en la Exposición Universal de Lieja, 1905 (la más alta recompensa). Superfosfato. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico ordinario. Nitrate de sosa. Sulfato de sosa.—Glicerina. Acido nítrico. Sales de potasa. Acido sulfúrico unhidro. Acido clorhídrico.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ 60 »1717, y después el de Sevilla de 1729, fueron de »clarados pertenencia de la España para un infante »de Castilla, siendo esta pretensión tanto más justa, »quanto que el ducado de Parma con sus dependien- »cias fué traído á la rama borbónica de España por »derecho de sangre, y que ha sido en ella una heren- »cia no interrumpida hasta el presente. Hecho el con- »vencio de este modo, en lo cual, á mi ver, debe insis- »tirse con firmeza, la España habrá sacado un gran »partido á todas luces ventajoso, y la Francia habrá »mendado una ocasión de dar á España una prueba in- »dudable de amistad verdadera y generosa. Bajo esta »condición, siendo justo correspondiente con igual no- »bleza, se le podrían ceder los seis navíos que ha de- »sistido de otra suerte, deberá desistirse esta de- »manda.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ 61 »Además de estas bases, segun yo, puestas por »fundamentos del Tratado, deberá añadirse por con- »dición, quanto á la Luisiana, que el comercio español »gozará en ella, indistintamente, la misma libertad y »gozarán en ella, indistintamente, hasta ahora los »mismos favores que han gozado hasta ahora los »franceses, y otra más, muy esencial, es, á saber, que »si la Francia, por cualquier motivo que pudiera asis- »tirle, se quisiese deslucir de la colonia nuevamente, »no lo pudiese realizar de otra manera que devolvién- »dola á la España (1). En quanto á la Toscana, debe- »rá estipularse que la posesión de aquel Estado será »reconocida como un derecho propio de la dinastía

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ 62 »R. Como de estos cambios, y aun más tarde, los »ha admitido en todas partes la política. Demás de »esto, el comercio de los habitantes son sus cos- »tumbres. Para los anglo-americanos sería este cam- »bio ciertamente mucho menos llevadero, por la in- »titud que podrían darles las pretensiones de la Fran- »cia con las lavas del Mississippi. »10.ª La devolución de la colonia podrá dajar á »nuestro honor ó á nuestros intereses? »R. Como acto enteramente voluntario y como tran- »sacción que nos convenga, el traspaso de la Luisiana »no podría dajar á nuestro honor de modo alguno. En »cuanto á los intereses, faltándonos los medios para »procurarle un grande aumento en proporción con los »demás dominios españoles de las dos Américas, no »rindiendo utilidad á nuestra hacienda ni buscándola »alli nuestro comercio, y ocasionando grandes gastos »en dinero y en soldados sin ningún provecho nuestro, »recolviendo en fin en cambio de ella otros estados, la »devolución de la colonia lejos de ser un sacrificio, pue- »de tenerse por ganancia. »11.ª ¿El gran ducado de Toscana con el título de »reino, será un justo equivalente de la Luisiana? »R. La Toscana con el título de reino para coronar »en ella un infante de España nos ofrece ventajas ade- »ditables: la primera, de aumentar el poder, el honor y »la influencia de la casa reinante, después que el tron- »co de ella perdió el trono de la Francia; la segunda, »recibir de ella esta especie de desagravio á la dinastía »borbónica, y tener cerca de sus puertas otra rama de »esta familia que le pueda ser querida; la tercera, la »consistencia que este nuevo trono añadiría al de Ná-

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ 63 »española, é inherente á la Corona de tal modo, que, »allegado el caso de distinguirse la actual línea del »Príncipe de Parma, entraría en igual derecho otro »Infante de Castilla, á elección del Rey de España, á »quien tocaría en todo tiempo darla investidura de la »Monarquía toscana. Demás de esto, será cargo de la »Francia poner á nuestro Infante en posesión pacífica »del nuevo reino y hacer lo reconocieran las demás po- »tencias amigas y aliadas de la República francesa, »juntamente con el Austria. »Una vez convenido, ántes todavía, este importante »negocio, debería diferirse el concluirle hasta la paz, »si llega á realizarse, entre el Austria y la Francia, »por manera que la cesión de la Toscana hiciese parte »del Tratado entre aquellas potencias, ya fuese con- »vencido por el duque actual, ó ya en su nombre al »momento, lo fuese por el Austria, con el deber de in- »demnizarle. El decoro y la dignidad de la política »española hacen preciso este retardo, pues no sería »bien visto que la España pareciese haber tenido par- »te en el despojo de aquel Príncipe, calculando sobre »su desgracia, ni que iba menguando tras de las con- »quisitas que podía hacer la Francia. El gran ducado »no es suyo todavía ni aun por derecho de conquista; »la convención de Alejandría le dejó dentro de la li- »breza que debían ocupar las tropas imperiales durante »el armisticio, y al presente (1) es sabido que la Tos- »cana se encuentra en movimiento, levantada en ma-

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ 64 »circunstancias ni en materia alguna de las que pue- »dan ser de alguna importancia para el Príncipe de »Parma. Este tratado lo hice yo en un momento, »con Luciano Bonaparte, en 24 de marzo de 1801, que »fue á los pocos días después de la paz de Lunéville, conten- »tiendo ocho artículos. Por el primero, harto célebre, »se reprodujo la renuncia que yo hice en nombre de la »República francesa, y la nueva soberanía italiana de »Toscana, en cuya posesión había de entrar su su hijo »el Príncipe heredero. Por el segundo, quedaba estipu- »lado la inmediata toma de posesión, que me sería dada »del gran ducado á aquel infante, obligándose el pri- »mer consul á la consumación pacífica del mismo, con- »tenida con todo el lleno de sus fuerzas. El tercer con- »tento era la erección en reino del gran ducado, con todos »los honores y prerrogativas, de la Monarquía, siendo »cargo del primer consul hacer reconocer por tal al Rey »de Toscana al Príncipe de Parma por las demás po- »tencias, de quien habría lugar de reclamarle, previa- »mente á la entrada y á la toma de posesión por el In- »fante. Por el cuarto, cedía la Francia el principado de »Piombino para unirlo al reino de Toscana, como com- »pensación de la parte que gozaba el gran ducado en »la isla de Elba y se cedía á la Francia (1). Por el »quinto, las dos partes contratantes confirmaban las

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ 65 »(1) El principado de Piombino pertenecía entonces al reino »de Nápoles; pero después del armisticio de Foligno, en 6 de fe- »brero de 1801, exigió la Francia que le fuese cedido como una »de las condiciones de las paces que á poco tiempo se firmaron »en Florencia entre el Rey de las Dos Sicilias y la República »francesa. Cedió luego á la Toscana por la Francia, si mudó de »dueño, se quedó siquiera en la familia.

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Benemérito Brillante

FABRICA EN JETAPE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Exclusiva para abrillantado y limpieza correajes y guarniciones del Ejército.

Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAPE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pídanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana á la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga, el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 de enero, 1 y 29 de febrero, 28 de marzo, 25 de abril, 23 de mayo, 20 de junio, 18 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 7 de noviembre y 5 de diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 de enero, 18 de febrero, 17 de marzo, 14 de abril, 12 de mayo, 9 de junio, 7 de julio, 4 de agosto, 1 y 29 de septiembre, 27 de octubre, 24 de noviembre y 22 de diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 4 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 58. En el momento en que el Gobierno de las Dos Sillas me-... sobre todo si el Gobierno de las Dos Sillas me-... joraba y hacia más cierta su política, la carta, de... resucitar nuestra antigua influencia en los estados de... la Italia, donde tanta sangre española ha sido de-... tramada por tenerla y mantener el equilibrio de la... Europa contra las ambiciones del Austria y de la Fran-... cia, la quinta, ser un punto la Toscana donde los es-... panoles podrían ir á cultivar las bellas artes como si... fuese en casa propia, la sexta, en fin, porque el comer-... cio de la España discurría en Liorna á sus anchuras... aquel mercado general, uno de los primeros de la Eu-... ropa, y tendría allí nuestra marina un puerto más en... donde hacer escala y abrigarse. En cuanto á valores... materiales, los de la Luisiana podrán ser de los más... altos á lo largo de los tiempos para quien pueda tener... medios de crearlos, mas su estadística presente no es... comparable en ningún modo con la de Toscana. Casi... todo por hacer, un principio de vida solamente en... aquellas regiones deshabitadas: en la Toscana todo ha-... cho, el cultivo perfecto, la industria floreciente, su co-... mercio extendido, el clima sano y delicioso, las cos-... tumbres benignas, la civilización á un alto grado, pais... rico en monumentos y en prodigios de las artes, en... preciosas antigüedades, en magníficas bibliotecas y... en academias célebres; de habitantes cerca de millón... y medio; la renta del Estado, por lo menos tres millo-... nes de pesos fuertes, sin ninguna deuda; su superficie... cuadrada, seis mil quinientas millas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 59. En el momento en que el Gobierno de las Dos Sillas me-... sobre todo si el Gobierno de las Dos Sillas me-... joraba y hacia más cierta su política, la carta, de... resucitar nuestra antigua influencia en los estados de... la Italia, donde tanta sangre española ha sido de-... tramada por tenerla y mantener el equilibrio de la... Europa contra las ambiciones del Austria y de la Fran-... cia, la quinta, ser un punto la Toscana donde los es-... panoles podrían ir á cultivar las bellas artes como si... fuese en casa propia, la sexta, en fin, porque el comer-... cio de la España discurría en Liorna á sus anchuras... aquel mercado general, uno de los primeros de la Eu-... ropa, y tendría allí nuestra marina un puerto más en... donde hacer escala y abrigarse. En cuanto á valores... materiales, los de la Luisiana podrán ser de los más... altos á lo largo de los tiempos para quien pueda tener... medios de crearlos, mas su estadística presente no es... comparable en ningún modo con la de Toscana. Casi... todo por hacer, un principio de vida solamente en... aquellas regiones deshabitadas: en la Toscana todo ha-... cho, el cultivo perfecto, la industria floreciente, su co-... mercio extendido, el clima sano y delicioso, las cos-... tumbres benignas, la civilización á un alto grado, pais... rico en monumentos y en prodigios de las artes, en... preciosas antigüedades, en magníficas bibliotecas y... en academias célebres; de habitantes cerca de millón... y medio; la renta del Estado, por lo menos tres millo-... nes de pesos fuertes, sin ninguna deuda; su superficie... cuadrada, seis mil quinientas millas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 60. En el momento en que el Gobierno de las Dos Sillas me-... sobre todo si el Gobierno de las Dos Sillas me-... joraba y hacia más cierta su política, la carta, de... resucitar nuestra antigua influencia en los estados de... la Italia, donde tanta sangre española ha sido de-... tramada por tenerla y mantener el equilibrio de la... Europa contra las ambiciones del Austria y de la Fran-... cia, la quinta, ser un punto la Toscana donde los es-... panoles podrían ir á cultivar las bellas artes como si... fuese en casa propia, la sexta, en fin, porque el comer-... cio de la España discurría en Liorna á sus anchuras... aquel mercado general, uno de los primeros de la Eu-... ropa, y tendría allí nuestra marina un puerto más en... donde hacer escala y abrigarse. En cuanto á valores... materiales, los de la Luisiana podrán ser de los más... altos á lo largo de los tiempos para quien pueda tener... medios de crearlos, mas su estadística presente no es... comparable en ningún modo con la de Toscana. Casi... todo por hacer, un principio de vida solamente en... aquellas regiones deshabitadas: en la Toscana todo ha-... cho, el cultivo perfecto, la industria floreciente, su co-... mercio extendido, el clima sano y delicioso, las cos-... tumbres benignas, la civilización á un alto grado, pais... rico en monumentos y en prodigios de las artes, en... preciosas antigüedades, en magníficas bibliotecas y... en academias célebres; de habitantes cerca de millón... y medio; la renta del Estado, por lo menos tres millo-... nes de pesos fuertes, sin ninguna deuda; su superficie... cuadrada, seis mil quinientas millas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 61. En el momento en que el Gobierno de las Dos Sillas me-... sobre todo si el Gobierno de las Dos Sillas me-... joraba y hacia más cierta su política, la carta, de... resucitar nuestra antigua influencia en los estados de... la Italia, donde tanta sangre española ha sido de-... tramada por tenerla y mantener el equilibrio de la... Europa contra las ambiciones del Austria y de la Fran-... cia, la quinta, ser un punto la Toscana donde los es-... panoles podrían ir á cultivar las bellas artes como si... fuese en casa propia, la sexta, en fin, porque el comer-... cio de la España discurría en Liorna á sus anchuras... aquel mercado general, uno de los primeros de la Eu-... ropa, y tendría allí nuestra marina un puerto más en... donde hacer escala y abrigarse. En cuanto á valores... materiales, los de la Luisiana podrán ser de los más... altos á lo largo de los tiempos para quien pueda tener... medios de crearlos, mas su estadística presente no es... comparable en ningún modo con la de Toscana. Casi... todo por hacer, un principio de vida solamente en... aquellas regiones deshabitadas: en la Toscana todo ha-... cho, el cultivo perfecto, la industria floreciente, su co-... mercio extendido, el clima sano y delicioso, las cos-... tumbres benignas, la civilización á un alto grado, pais... rico en monumentos y en prodigios de las artes, en... preciosas antigüedades, en magníficas bibliotecas y... en academias célebres; de habitantes cerca de millón... y medio; la renta del Estado, por lo menos tres millo-... nes de pesos fuertes, sin ninguna deuda; su superficie... cuadrada, seis mil quinientas millas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 62. En el momento en que el Gobierno de las Dos Sillas me-... sobre todo si el Gobierno de las Dos Sillas me-... joraba y hacia más cierta su política, la carta, de... resucitar nuestra antigua influencia en los estados de... la Italia, donde tanta sangre española ha sido de-... tramada por tenerla y mantener el equilibrio de la... Europa contra las ambiciones del Austria y de la Fran-... cia, la quinta, ser un punto la Toscana donde los es-... panoles podrían ir á cultivar las bellas artes como si... fuese en casa propia, la sexta, en fin, porque el comer-... cio de la España discurría en Liorna á sus anchuras... aquel mercado general, uno de los primeros de la Eu-... ropa, y tendría allí nuestra marina un puerto más en... donde hacer escala y abrigarse. En cuanto á valores... materiales, los de la Luisiana podrán ser de los más... altos á lo largo de los tiempos para quien pueda tener... medios de crearlos, mas su estadística presente no es... comparable en ningún modo con la de Toscana. Casi... todo por hacer, un principio de vida solamente en... aquellas regiones deshabitadas: en la Toscana todo ha-... cho, el cultivo perfecto, la industria floreciente, su co-... mercio extendido, el clima sano y delicioso, las cos-... tumbres benignas, la civilización á un alto grado, pais... rico en monumentos y en prodigios de las artes, en... preciosas antigüedades, en magníficas bibliotecas y... en academias célebres; de habitantes cerca de millón... y medio; la renta del Estado, por lo menos tres millo-... nes de pesos fuertes, sin ninguna deuda; su superficie... cuadrada, seis mil quinientas millas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 63. En el momento en que el Gobierno de las Dos Sillas me-... sobre todo si el Gobierno de las Dos Sillas me-... joraba y hacia más cierta su política, la carta, de... resucitar nuestra antigua influencia en los estados de... la Italia, donde tanta sangre española ha sido de-... tramada por tenerla y mantener el equilibrio de la... Europa contra las ambiciones del Austria y de la Fran-... cia, la quinta, ser un punto la Toscana donde los es-... panoles podrían ir á cultivar las bellas artes como si... fuese en casa propia, la sexta, en fin, porque el comer-... cio de la España discurría en Liorna á sus anchuras... aquel mercado general, uno de los primeros de la Eu-... ropa, y tendría allí nuestra marina un puerto más en... donde hacer escala y abrigarse. En cuanto á valores... materiales, los de la Luisiana podrán ser de los más... altos á lo largo de los tiempos para quien pueda tener... medios de crearlos, mas su estadística presente no es... comparable en ningún modo con la de Toscana. Casi... todo por hacer, un principio de vida solamente en... aquellas regiones deshabitadas: en la Toscana todo ha-... cho, el cultivo perfecto, la industria floreciente, su co-... mercio extendido, el clima sano y delicioso, las cos-... tumbres benignas, la civilización á un alto grado, pais... rico en monumentos y en prodigios de las artes, en... preciosas antigüedades, en magníficas bibliotecas y... en academias célebres; de habitantes cerca de millón... y medio; la renta del Estado, por lo menos tres millo-... nes de pesos fuertes, sin ninguna deuda; su superficie... cuadrada, seis mil quinientas millas.